

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROQUÍMICOS EUROPEOS
EUROCHEM S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a 31 de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la De los Shyris No. 344 y Av. Eloy Alfaro, Edif. Parque Central, Piso 4to, Of. 409, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROCHEM S.A.:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	%
Edwin Guillermo Castro Palacios	USD 792,00	99
Alvaro Renato Mejía Salazar	USD 8,00	1
TOTAL:	USD 800,00	100

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016 del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2016.
3. Decisiones sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.
4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

- 1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016 del Gerente General y del Comisario de la compañía.**

El Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Comisario de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

- 2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2016.**

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, el contador de la compañía procede con la lectura del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el

documento. Luego de la discusión al respecto, el Balance 2016 es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Presidente concede la palabra a la contadora de la compañía, quien procede con la lectura del Balance de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultados Integral 2016 es aprobado unánimemente por los accionistas.

3. Decisiones sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.

Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas sean destinadas a la cuenta patrimonial de la compañía "Ganancias Acumuladas" (Utilidades no distribuidas).

4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

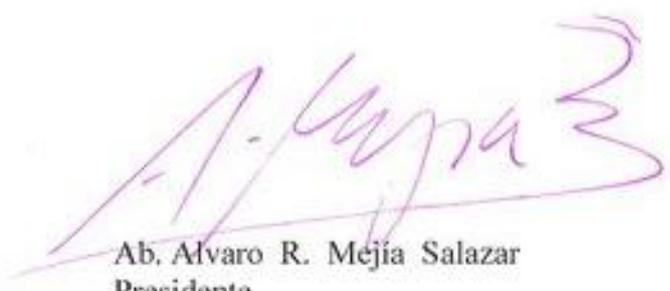
Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la Ing. Fanny Vega, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2017. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19H30.



Ing. Guillermo Castro Palacios
Secretario
Accionista
CC 170798248-0



Ab. Alvaro R. Mejía Salazar
Presidente
Accionista
CC 0602936855